 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-001-F-009
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	AUTO DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA: 14 / Mar/2024

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM-

AUTO PARME No. 2387 de 2025


Medellín (Ant.), 29 de diciembre de 2025

REFERENCIA	CONTRATO DE CONCESIÓN NO. HJMO-05
TITULAR MINERO	SILIMAG S.A.S
MINERAL	TALCO
ÁREA	22,4932 HAS
FECHA FIRMA	26 DE MAYO DE 2009
FECHA REGISTRO MINERO	17 DE JULIO DE 2009
ETAPA CONTRACTUAL	EXPLOTACIÓN
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MONTEBELLO
CLASIFICACIÓN DE LA MINERÍA	PEQUEÑA MINERÍA

La Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín -PARM- de la Agencia Nacional de Minería – ANM- de conformidad con lo expuesto en el Decreto No. 4134 del 3 de noviembre de 2011, las Resoluciones 40008 del 14 de enero de 2021 y 40182 del 25 de mayo de 2022 proferidas por el Ministerio de Minas y Energía, la Resoluciones 206 del 22 de marzo de 2013 y sus actos modificatorios, No. VAF 2719 de 20 de octubre de 2025, proferidas por la Agencia Nacional de Minería, y en cumplimiento a la función de la fiscalización prevista en el artículo 7, literal B) numeral 3 de la Ley 2056 de 30 de junio de 2020, y teniendo en cuenta los siguientes:

1. ANTECEDENTES

- 1.1 El día 26 de mayo de 2009 se suscribió contrato de concesión minera para la explotación de una mina de Talco celebrado entre el Gobernador del departamento de Antioquia y Eduardo Blandon y Conrado de Jesus Restrepo, por un termino de treinta (30) años destinados a explotación en un area de 22,50 Ha en el municipio de Montebello, departamento de Antioquia. Contrato inscrito ante Registro Minero Nacional el día 17 de julio de 2009.
- 1.2 Mediante resolución No. 2017060102928 de 28 de septiembre de 2017, ejecutoriada el 27 de noviembre de 2017 e Inscrita ante Registro Minero Nacional el día 12 de diciembre de 2018, la autoridad minera aprobó la cesión parcial de los derechos mineros pertenecientes al señor Conrado De Jesus Restrepo a favor de la sociedad Silimag S.A.S, quedando el 50% al señor Eduardo Blandon y 50% a la sociedad Silimag S.A.S.
- 1.3 Mediante resolución No. 2019060434533 de 12 de noviembre de 2019, ejecutoriada el día 3 de enero de 2020 e inscrita ante Registro Minero Nacional el día 4 de agosto de 2020, la autoridad minera aprobó

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-001-F-009
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	AUTO DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA: 14 / Mar/2024

la cesión parcial de los derechos pertenecientes al señor Eduardo Blandón a favor de la sociedad Silimag S.A.S.

2. FUNDAMENTOS DE LA DECISIÓN

El 09 de diciembre de 2025 se verificó en campo el cumplimiento de las obligaciones que se derivan del contrato de concesión No. HJMO-05, y de la normatividad vigente y mediante Informe de Visita de Fiscalización Integral PARME 1893 del 19 de diciembre de 2025, que forma parte integral de este acto administrativo, se concluyó lo siguiente:

NO CONFORMIDADES IDENTIFICADAS EN LA INSPECCIÓN:

CÓDIGO	NO CONFORMIDAD	Instrucción Técnica	Plazo (días)
--	--	--	--

b. OTRAS SITUACIONES TÉCNICAS QUE NO ESTÁN TIPIFICADAS COMO NO CONFORMIDADES: No se enumeran

otras situaciones técnicas que no están tipificadas como no conformidades

b. MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Suspensión Parcial o Total de Trabajos: No se establecieron.
- Clausura Temporal de la Minas: No se establecieron.

c. MEDIDAS DE CARÁCTER INDEFINIDO

No se identifican medidas de carácter técnico y/o ambiental.


d. MEDIDAS CON INCUMPLIMIENTO REITERADO Y/O REAGENDADA

No se cuentan con medidas de incumplimiento reiterado.

CÓDIGO NO CONFORMIDAD	Instrucción Técnica con incumplimiento o reagenda	Plazo (días)
--	---	--

e. MEDIDAS DE CARÁCTER TECNICO Y/O AMBIENTAL

- Instrucción Técnica

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-001-F-009
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	AUTO DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA: 14 / Mar/2024

CÓDIGO	NO CONFORMIDAD	Instrucción Técnica	Plazo (días)
-----	-----	-----	-----

- **Suspensión Parcial o Total de Trabajos**

No se aplicó suspensión parcial o total de trabajos

- **Medidas de carácter indefinido**

No se aplicó medidas de carácter indefinido

11. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan conclusiones para el Contrato de Concesión No. HJMO-05:

11.1. A continuación, se presentan conclusiones para el Contrato de Concesión No. HJMO-05

11.1. El título minero de placa HJMO-05 con una duración de 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Minero Nacional, el cual se encuentra en la décima séptima anualidad de la etapa contractual de explotación.

11.2. La visita de fiscalización realizada el 9 de diciembre permitió establecer que el título minero se encuentra inactivo, que las actividades ejecutadas por el titular minero no corresponden con la etapa contractual vigente y que estas se desarrollaron dentro del polígono autorizado.


11.3. Evaluados los requerimientos realizados mediante Auto No. 2023080282835 de 22 de agosto de 2023, notificado por estado No. 2569 de 23 de agosto de 2023, pone en conocimiento el concepto técnico de visita de fiscalización No. 2023030321169 del 8 de agosto de 2023, se evidencia un cumplimiento parcial, toda vez que el título a la fecha de elaboración del presente concepto de visita no cuenta con Programa de Trabajos y Obras- PTO actualizado bajo Estándar CRISRCO.

11.4. La inspección fue atendida por el señor Juan Daniel Piedrahita (Asesor Geólogo), Jorge Alberto Granda (Encargado) y Martin A. Granda (Representate legal), inicialmente se procedió a informarle del objetivo de la inspección y se le solicitó la exhibición de los documentos de soporte, de los cuales presentó: Soportes de inactividad minera producto del proceso de negociación de servidumbres mineras.

11.5. Se concluye que sobre el área del contrato de concesión HJMO-05 no se evidencia presencia de actividad de la empresa titular del contrato, continuando con dicha inactividad según lo concluido en el Auto No. 2023080282835 de 22 de agosto de 2023, sin embargo, dicha inactividad se encuentra justificada, puesto que se encuentra en proceso de negociación de servidumbres mineras.

11.6. No se identificaron situaciones técnicas que no estén tipificadas como no conformidades.

11.7. No se establecieron medidas de seguridad.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-001-F-009
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	AUTO DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA: 14 / Mar/2024

11.8. No se establecieron medidas de carácter indefinido.

11.9. No se establecieron medidas de carácter técnico y/o ambiental

En términos generales y de acuerdo con lo anteriormente mencionado, La visita de fiscalización al título minero No. HJMO-05, se considera **TÉCNICAMENTE ACEPTABLE**, teniendo en cuenta que existe una justificación técnica- jurídica frente a la inactividad minera

12. RECOMENDACIONES

1. Actualizar el Programa de Trabajos y Obras (PTO) al Estándar CRIRSCO en cumplimiento de la Resolución No. 100 de 2020.
2. Informar a la Autoridad Minera el estado del trámite judicial con la cual se busca obtener las servidumbres mineras.
3. Una vez se realice el reinicio de la operación se deberá dar pleno cumplimiento a la normativa de operación a cielo abierto e implementación de sistemas de seguridad y salud en el trabajo.
4. Realizar mantenimientos de control de procesos erosivos, especialmente en el frente de explotación inactivo, toda vez que se evidencia procesos erosivos superficiales que pudieran afectar la estabilidad global.
5. Realizar mantenimientos a los controles de agua superficiales (cunetas y tanques), asimismo se recomienda la construcción de nuevas obras de conducción, toda vez que las existentes pudieran ser insuficientes, esto se recomienda teniendo en cuenta que, en el momento de la visita, se evidencia zonas sin control alguno.
6. Presentar análisis mineralógicos donde se demuestre que la explotación del mineral de talco no se encuentra relacionado con el mineral de asbesto.

12.1. REPORTE A OTRAS ENTIDADES


No se hace necesario al reporte a otras entidades del presente Concepto Técnico.

De conformidad con la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y lo estipulado en las Resoluciones 206 del 22 de marzo de 2013 y 298 del 30 de abril de 2013 de la Agencia Nacional de Minería – ANM, se procede a:

3. DISPOSICIONES

Una vez verificado el expediente digital del contrato de concesión No.HJMO-05, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y recomendaciones al titular minero, la sociedad **SILIMAG S.A.S:**

3.1 RECOMENDACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES:

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-001-F-009
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	AUTO DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA: 14 / Mar/2024

4. **INFORMAR** al titular del contrato de concesión No. **HJMO-05**, que a través del presente acto se acoge el Informe de Visita de Fiscalización PARME No. 1893 del 19 de diciembre de 2025.

Notifíquese el presente acto administrativo conforme a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y la Resolución No. 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM, contra el cual no procede recurso alguno por considerarse de trámite, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-, visto lo dispuesto por el artículo 297 de la Ley 685 de 2001.

Dado en Medellín (Ant.), el 29 de diciembre de 2025

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MÓNICA MARÍA VÉLEZ GÓMEZ
Coordinadora Punto de Atención Regional de Medellín

Proyectó: Valentina Orrego Uribe, Abogado PARME
Expediente: HJMO-05

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

INSPECCIÓN REALIZADA AL ÁREA DEL TITULO MINERO No HJMO-05

CONSECUTIVO 1893

**TITULAR
SILIMAG S.A.S**

**MUNICIPIO MONTEBELLO
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA**

**ELABORADO POR
JESUS FELIPE TORRES LUNA
GEÓLOGO**

INFORME DE FISCALIZACION INTEGRAL PARME No. 1893

19 DE DICIEMBRE DE 2025

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

1. GENERALIDADES

- Nombre del titular: Silimag S.A.S
- Nit: 901.062.893
- Dirección: Vereda Olival
- Teléfono: 3187173514
- Email: contactosilimag@gmail.com
- Nombre del explotador: SILIMAG S.A.S
- Tipo de explotador: Titular
- Nombre de la mina: Los Pinos
- Ubicación
 - Vereda: El Olival
 - Municipio: Montebello
 - Departamento: Antioquia
- Modalidad del título: Contrato de Concesión
- Placa: HJMO-05
- Área Otorgada: 22,4932 Ha
- Fecha inscripción RMN: 17 de julio de 2009
- Etapa contractual: Explotación
- Anualidad: Décima séptima
- Mineral: Talco
- Fecha de Inspección: 9 de diciembre de 2025

2. OBJETIVO

Informar las condiciones de las labores técnicas evidenciadas dentro del área del título minero de placa No. HJMO-05 de acuerdo con la etapa contractual, el componente ambiental y las condiciones de seguridad registradas durante la inspección de fiscalización integral, así como documentar la verificación de procedimientos, control y registro de volúmenes de producción, en caso de que aplique, y finalmente emitir las conclusiones, recomendaciones y medidas a aplicar.

3. ANTECEDENTES

El título minero de placa HJMO-05 con una duración de treinta (30) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Minero Nacional, el cual se encuentra en la décima séptima anualidad de la etapa contractual de explotación, cuenta con las siguientes variables técnicas aprobadas:

- **Plan Minero:**

Tipo, número y fecha del acto administrativo que aprueba el Instrumento Técnico: Resolución No. 021562 del 19 de noviembre de 2008			
Mineral (es) a explotar: Talco			
Coordenadas de las bocaminas y/o frentes de explotación:	Norte	Este	Cota:
	5.9171287	-75.5214811	2145.8914
	5.9174628	-75.5217425	2166.8785

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

Coordenadas de los botaderos	N.A	N.A	N.A
Coordenadas de las instalaciones de superficie:	5.9175971	-75.5229702	2133.2136
Se aclara que los campamentos se encuentran fuera del área del título.	5.9176113	-75.5229506	2133.3835
	5.9174493	-75.5227852	2136.8308
Método de explotación: Bancos Descendentes			
Uso de explosivo en esta etapa:	Si	No	X
Producción anual proyectada: 3600 Tn/año			

4. REVISIÓN DOCUMENTAL

- 4.1. Mediante la Resolución No. 021562 del 19 de noviembre de 2008, la Autoridad minera, resolvió aprobar el Programa de Trabajos y Obras- PTO para la Solicitud de Legalización No. 5985.
- 4.2. El día 26 de mayo de 2009 se suscribió contrato de concesión minera para la explotación de una mina de Talco celebrado entre el Gobernador del departamento de Antioquia y Eduardo Blandon y Conrado de Jesus Restrepo, por un termino de treinta (30) años destinados a explotación en un area de 22,50 Ha en el municipio de Montebello, departamento de Antioquia. Contrato inscrito ante Registro Minero Nacional el día 17 de julio de 2009.
- 4.3. Mediante la Resolución No. 130CA-6203 del 29 de junio de 2010, La Corporación Autónoma Regional CORANTIOQUIA, se resolvió imponer el Plan de Manejo Ambiental para el proyecto de explotación de una mina de Talco y Minerales Asociados dentro del Contrato de Concesión No. 5985.
- 4.4. Mediante la Resolución No. 130CA-13037815 del 13 de marzo de 2013, La Corporación Autónoma Regional CORANTIOQUIA, resolvió revocar la Licencia Ambiental para el Contrato de Concesión No. 5985.
- 4.5. Mediante resolución No. 2017060102928 de 28 de septiembre de 2017, ejecutoriada el 27 de noviembre de 2017 e Inscrita ante Registro Minero Nacional el día 12 de diciembre de 2018, la autoridad minera aprobó la cesión parcial de los derechos mineros pertenecientes al señor Conrado De Jesus Restrepo a favor de la sociedad Silimag S.A.S, quedando el 50% al señor Eduardo Blandon y 50% a la sociedad Silimag S.A.S.
- 4.6. Mediante resolución No. 2019060434533 de 12 de noviembre de 2019, ejecutoriada el día 3 de enero de 2020 e inscrita ante Registro Minero Nacional el día 4 de agosto de 2020, la autoridad minera aprobó la cesión parcial de los derechos pertenecientes al señor Eduardo Blandon a favor de la sociedad Silimag S.A.S.
- 4.7. Mediante la Resolución No. 160CA-RES2202-1102 del 22 de febrero de 2022, la Autoridad Ambiental Corantioquia resolvió modificar la Resolución 130CA-6203 del 29 de junio de 2010, por medio de la cual se estableció un PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, para el proyecto denominado "MINA LOS PINOS", cuyo titular es la sociedad SILIMAG S.A.S.
- 4.8. El 20 de enero de 2023 se inscribió en el Registro Minero Nacional de la entrada en producción en la información gráfica de los títulos mineros que se visualiza en el Sistema Integral de Gestión Minera –AnnA Minería-, de conformidad con lo comunicado a través de la Circular Externa No. 001 del 19 de enero de 2023, expedida por la Agencia Nacional de Minería en aplicación de lo dispuesto en la Resolución 370 del 16 de junio de 2021, proferida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, por medio de la cual se establece "el sistema de proyección cartográfica oficial para Colombia, específicamente, la determinación de distancias y áreas para todos los títulos mineros, se hará a partir del 20 de enero de 2023 con respecto la proyección cartográfica "Transverse Mercator" como sistema oficial de coordenadas planas para Colombia, con un único origen denominado "Origen Nacional", referido al Marco Geocéntrico Nacional de Referencia, también denominado MAGNA-SIRGAS"; es decir, el valor del área concedida para algunos títulos mineros, puede visualizarse mayor o menor, sin que esto signifique modificación del polígono otorgado.
- 4.9. Mediante Auto No. 2023080282835 de 22 de agosto de 2023, notificado por estado No. 2569 de 23 de agosto de 2023, pone en conocimiento el concepto técnico de visita de fiscalización No. 2023030321169 del 8 de agosto de 2023, la autoridad minera dispuso.

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

- *ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR BAJO APREMIO DE MULTA a la sociedad SILIMAG S.A.S., con Nit. 901.062.893-4, representada legalmente por el señor MARTÍN ALONSO GRANDA GIRALDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.708.202, o por quien haga sus veces, titular del contrato de concesión minera radicado con el No. 5985, el cual tiene como objeto la explotación económica de una mina de TALCO (SILICATO DE MAGNESIO) ubicada en jurisdicción del municipio de MONTEBELLO de este Departamento, suscrito el 26 de mayo de 2009, e inscrito en el Registro Minero Nacional el 17 de junio de 2009, con el código HJMO-05, para que en un plazo de treinta (30) días, contados desde la notificación del presente auto, remita las correcciones y adiciones al Programa de Trabajos y Obras (PTO), requeridas mediante el Auto No. 2022080096969 del 11 de julio de 2022, notificado a través del estado 2340 del 15 de julio de 2022.*
- *ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR al titular minero del contrato de concesión No. 5985 (HJMO-05), para que en un plazo de treinta (30) días, contados desde la notificación del presente auto, remita lo siguiente:
Un informe detallado en el cual explique y justifique las dificultades que ha enfrentado para llevar a cabo la explotación de minerales.
Un informe acerca de las actividades realizadas dentro del área del título minero durante el tiempo que no se ha llevado a cabo la explotación de minerales.
Un plan de señalización y acordonamiento específico para el área del título minero, el cual debe ser implementado de manera inmediata.
Evidencia del mejoramiento en el manejo de las aguas que se han encontrado drenadas dentro del título minero para evitar el incremento del nivel en las vías.*

4.10. Mediante evento No. 716763 de 21 de marzo de 2025, mediante la plataforma Anna Minería, la sociedad minera allega justificación frente la inactividad, donde se menciona tener inconvenientes con temas de servidumbre minera.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS IMPUESTAS PREVIAMENTE

Mediante Auto No. 2023080282835 de 22 de agosto de 2023, notificado por estado No. 2569 de 23 de agosto de 2023, pone en conocimiento el concepto técnico de visita de fiscalización No. 2023030321169 del 8 de agosto de 2023, la autoridad minera dispuso.

- *ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR BAJO APREMIO DE MULTA a la sociedad SILIMAG S.A.S., con Nit. 901.062.893-4, representada legalmente por el señor MARTÍN ALONSO GRANDA GIRALDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.708.202, o por quien haga sus veces, titular del contrato de concesión minera radicado con el No. 5985, el cual tiene como objeto la explotación económica de una mina de TALCO (SILICATO DE MAGNESIO) ubicada en jurisdicción del municipio de MONTEBELLO de este Departamento, suscrito el 26 de mayo de 2009, e inscrito en el Registro Minero Nacional el 17 de junio de 2009, con el código HJMO-05, para que en un plazo de treinta (30) días, contados desde la notificación del presente auto, remita las correcciones y adiciones al Programa de Trabajos y Obras (PTO), requeridas mediante el Auto No. 2022080096969 del 11 de julio de 2022, notificado a través del estado 2340 del 15 de julio de 2022.*
- *ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR al titular minero del contrato de concesión No. 5985 (HJMO-05), para que en un plazo de treinta (30) días, contados desde la notificación del presente auto, remita lo siguiente:
Un informe detallado en el cual explique y justifique las dificultades que ha enfrentado para llevar a cabo la explotación de minerales.
Un informe acerca de las actividades realizadas dentro del área del título minero durante el tiempo que no se ha llevado a cabo la explotación de minerales.
Un plan de señalización y acordonamiento específico para el área del título minero, el cual debe ser implementado de manera inmediata.
Evidencia del mejoramiento en el manejo de las aguas que se han encontrado drenadas dentro del título minero para evitar el incremento del nivel en las vías.*

REQUERIMIENTO – Medidas	CUMPLIMIENTO			CUMPLIMIENTO – Verificación
	C	NC	CP	
Un informe detallado en el cual explique y justifique las dificultades que ha enfrentado para llevar a cabo la explotación de minerales.	X			Mediante evento No. 716763 de 21 de marzo de 2025, mediante la plataforma Anna Minería, la sociedad minera allega justificación frente la inactividad, donde se menciona tener inconvenientes con temas de servidumbre minera.

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

Un informe detallado en el cual explique y justifique las dificultades que ha enfrentado para llevar a cabo la explotación de minerales.	X		Mediante evento No. 716763 de 21 de marzo de 2025, mediante la plataforma Anna Minería, la sociedad minera allega justificación frente la inactividad, donde se menciona tener inconvenientes con temas de servidumbre minera.
Un plan de señalización y acordonamiento específico para el área del título minero, el cual debe ser implementado de manera inmediata.	X		Se evidencia durante el recorrido realizado en la visita de fiscalización, se evidencia la implementación de planes de señalización.
Evidencia del mejoramiento en el manejo de las aguas que se han encontrado drenadas dentro del título minero para evitar el incremento del nivel en las vías.	X		Se evidencia durante el recorrido realizado en la visita de fiscalización, se evidencia la construcción de canales y pozos de recolección.
remita las correcciones y adiciones al Programa de Trabajos y Obras (PTO), requeridas mediante el Auto No. 2022080096969 del 11 de julio de 2022, notificado a través del estado 2340 del 15 de julio de 2022.		X	No se da el cumplimiento del requerimiento, toda vez que actualmente el título minero no cuenta con Programa de Trabajos y Obras- PTO actualizado bajo un Estandar CRIRSCO

C: Cumplió NC: No cumplió CP: Cumplimiento parcial

6. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

La inspección de fiscalización integral se realizó el día 9 de diciembre de 2025, de acuerdo con la programación de inspecciones de campo del Grupo establecido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera del grupo PAR Medellín en desarrollo de la Resolución SGR-C-1758 de 26 de noviembre de 2025.

La inspección fue atendida por el señor Juan Daniel Piedrahita (Asesor Geólogo), Jorge Alberto Granda (Encargado) y Martin A. Granda (Representate legal), inicialmente se procedió a informarle del objetivo de la inspección y se le solicitó la exhibición de los documentos de soporte, de los cuales presentó:

- Soportes de inactividad minera producto del proceso de negociación de servidumbres mineras.

Como resultado de la inspección efectuada se pudo constatar que el título minero se encuentra inactivo, que todas las actividades adelantadas por el titular minero no corresponden con la etapa contractual y que las mismas se llevaban a cabo dentro del polígono otorgado.

Así mismo no se evidencia presencia de minería ilegal dentro del área del título.

6.1. COMPONENTE TÉCNICO

En este numeral se sustenta la información capturada en campo durante la realización de la inspección y consignada en el Acta de Fiscalización Integral; consolidan el contenido de este informe el registro fotográfico y los demás documentos soporte de los hallazgos reportados u otra información relevante compilada durante la inspección.

Título en Etapa de Explotación

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO		VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL		FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

Se realizó geoposicionamiento satelital de las bocaminas o frentes de explotación de acuerdo con el Plan Minero aprobado, sin embargo, se resalta que actualmente el título minero no cuenta con frentes de explotación activos. Las coordenadas de dichos puntos y su descripción se especifican en la siguiente Tabla, igualmente se anexa un plano a escala adecuada mostrando la ubicación de dichos puntos.


Punto		Descripción	Coordenadas*		
Capa	#		Y (Norte)	X (Este)	Z (Altura)
Bocaminas o Frentes de explotación activos	1.	No se tienen frentes de explotación activos	-----	-----	-----
Bocaminas o Frentes de explotación inactivos	1.	Antiguo Frente de explotación, el cual presenta un tratamiento geotécnico para controlar la estabilidad seguridad del talud.	5.9171.287	- 75.5214811	21.458.914
	2.		5.9174.628	- 75.5217425	21.668.785
Bocaminas o Frentes de explotación ilegales	1.	No se tienen frentes de explotación ilegal	-----	-----	-----
Planta de beneficio y transformación	1.	Planta de beneficio, la cual se encuentra por fuera del área del título	5.9174.493	- 75.5227852	21.368.308
Instalaciones	1.	Campamento situado por fuera del área del título	5.9175.971	- 75.5229702	21.332.136
	2.		5.9176.113	- 75.5229506	21.333.835
Botaderos	1.	No se tiene zonas destinadas para botaderos	-----	-----	-----

* MAGNA SIRGAS 4686

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO		VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL		FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

PUNTOS GEOGRÁFICOS


TIPO DE PUNTO	NOMBRE	OBSERVACIONES	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M)
Campamento	Campamento Temporal		5.9175971	-75.5229702	2133.2136
Campamento	Jft01	Campamento, queda fuera del título	5.9176113	-75.5229506	2133.3835
Punto de Control	Jft02	Señalización de vías	5.9174754	-75.5228596	2141.1188
Punto de Control	Jft03	Vía acceso a mina	5.9174319	-75.5227701	2140.9198
Punto de Control		Acceso a frente de explotación inactiva	5.9171973	-75.5221809	2143.4089
Frente de Explotación	Jft04	Frente inactivo, con conformación geotécnica para estabilizar	5.9171287	-75.5214811	2145.8914
Punto de Control	Jft04	Evidencia de inactividad	5.9173457	-75.5213721	2148.601
Bocamina inactiva	Jft06	Erosión superficial sobre el título	5.9174628	-75.5217425	2166.8785
Bocamina inactiva	Jft06	Bocamina con tratamiento geotécnico	5.9174628	-75.5217425	2166.8785
Punto de Control	Jft07	Cunetas incipientes	5.9177937	-75.5215199	2174.1313
Punto de Control	Jft08	Vía de acceso a frente de explotación	5.917798	-75.5217323	2173.7089
Punto de Control	Jft09	N/A	5.9174544	-75.521803	2162.0199
Punto de Control	Jft10	N/A	5.9172142	-75.5213708	2141.1214
Punto de Control	Jft11	Obras de control de aguas	5.916908	-75.5216719	2137.8432
Punto de Control	Jft12	Desarenadores	5.9168806	-75.5218585	2136.4317
Planta Beneficio Mineral	Jft13	Se encuentra en pruebas	5.9174493	-75.5227852	2136.8308

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:

Frentes y/o bocaminas activas

Id.	Nombre de la Mina	Nombre del titular	Coordenadas*			Producción mensual	Personal	Observaciones
			Y (Norte)	X (Este)	Z (Altura)			
1	No Existe	-----	-----	-----	-----	-----	-----	

Concepto técnico sobre las labores de Explotación

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:

En este concepto se sustenta la información capturada en campo durante la realización de la inspección y consignada en el Acta de Fiscalización Integral; consolidan el contenido de este informe el registro fotográfico y los demás documentos soporte de los hallazgos reportados u otra información relevante compilada durante la inspección.

Con relación a las actividades de explotación evidenciadas durante el desarrollo de la inspección, este informe hace especial relevancia a los siguientes aspectos que aseguran la explotación racional del subsuelo, la concordancia del método de explotación empleado con el plan minero aprobado, la implementación de operaciones unitarias, maquinaria y equipo que garanticen un aprovechamiento técnico y seguro del recurso mineral, el adecuado uso de sustancia explosiva y un efectivo y confiable procedimiento de control a la producción:

- **Método de Explotación:**

Se realizó geoposicionamiento satelital del área concesionada, La empresa titular del Contrato de Concesión si bien cuenta con programa de trabajos y obras PTO aprobado, y licencia ambiental para el área del proyecto, no se evidencia la ejecución de actividades mineras de explotación por parte de la empresa titular del Contrato de Concesión como tampoco se observó personal trabajador contratado por parte de la empresa titular realizando actividades mineras en el momento de la visita.

Se concluye que sobre el área del contrato de concesión HJMO-05 no se evidencia presencia de actividad de la empresa titular del contrato, continuando con dicha inactividad según lo concluido en el Auto No. 2023080282835 de 22 de agosto de 2023.

- **Procedimiento de Control a la Producción:**

De acuerdo con lo evidenciado durante el desarrollo de la inspección, el titular implementa el siguiente procedimiento para el control, medición y registro, control de volúmenes de producción:

Punto de control	Descripción: Punto Control (Coches, Vagonetas, Carretillas, Banda, etc)	Área o cargo Responsable:	Tipo de documentos Soporte: (Bitácora, Tablero, Remisión, Digital, etc.)	Ver fotografía No.
Paso 1	No se evidencia personal trabajando	No aplica	No aplica	No aplica


Los registros de producción evidenciados en la mina corresponden a las declaraciones de producción de los Formatos Básicos Mineros y liquidación de regalías presentadas por el titular minero y validadas al momento de la inspección de campo, las cuales reposan en el expediente.

PERÍODOS REVISADOS Y CONFRONTADOS CON LA PRODUCCIÓN REPORTADA

PERÍODO EVALUADO	PRODUCCIÓN FUENTE REGALÍAS	PRODUCCIÓN FUENTE CONTROL DE VISITA
III-2025	Regalías	Ceros

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES UNITARIAS

- **Uso de Explosivos:** No se evidencia actividad minera, sin embargo, se resalta que el uso de explosivos no se contempla en el instrumento técnico aprobado.

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:

- **Descripción del Sistema de Transporte:** No se evidencia actividad minera.
- **Manejo de aguas en el frente de explotación – botadero – escombreras:** No se evidencia actividad minera.
- **Beneficio de mineral:** No se evidencia actividad minera.
- **Maquinaria / Equipo / Herramientas:**

MAQUINARIA – EQUIPO - HERRAMIENTAS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	ESTADO
Retroexcavadora Hitachi 200	Oruga con balde de de 1 m ³	1	Buen estado, sin embargo, no se utiliza toda vez que no hay operación minera.
Cargador Caterpillar	1 m de capacidad	1	Buen estado, sin embargo, no se utiliza toda vez que no hay operación minera.


- **Botadero:** No se cuenta con botaderos, vale la pena aclarar que no hay actividad minera.

6.2 COMPONENTE AMBIENTAL

Este concepto se sustenta la información capturada en campo durante la realización de la inspección y consignada en el Acta de Fiscalización Integral notificada al encargado de la(s) mina(s), frentes de explotación o el representante, designado por el titular minero el día de la inspección; consolidan el contenido de este informe el registro fotográfico) y los demás documentos soporte de los hallazgos reportados u otra información relevante compilada durante la inspección.

Numero de Resolución	160CA-RES2202-1102
Entidad que otorga	CORANTIOQUIA
Fecha de otorgamiento	22 de febrero de 2022
Duración	Por el tiempo de vida útil
Beneficiario	Silimag S.A.S
Placa	HJMO-05
Mineral a Explotar	Silicato de Magnesio y Materiales de Construcción
Área del Proyecto (Ha.)	22,65 Ha
Sistema de Explotación	Cielo abierto
Método de Explotación	Bancos múltiples y banco único
Uso de explosivos	No
Producción Anual Proyectada (m ³)	12.000 m ³ Silicato de Magnesio y 8000 m ³
Permisos menores	No se menciona
Bocaminas / frentes de explotación autorizadas	Dos (2) frentes de explotación
Restricciones	No otorgar permiso de ocupación de cauces
Fecha de ejecutoria y firmeza del acto administrativo que la otorga	No se menciona

- **Componente Abiótico**

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:

- a) Recurso agua – vertimiento: En el momento de la inspección al área de interés no se observó la captación de agua, no se realizan vertimientos de ningún tipo como tampoco del beneficio del mineral puesto que no existe operación minera y beneficio en el área por parte de la empresa titular.
 - b) Recurso aire: Actualmente no se observan emisiones de gases y material particulado, que puedan contaminar el aire, puesto que no existe operación minera y beneficio en el área por parte de la empresa titular.
 - c) Recurso suelo: Actualmente no se observan procesos de afectación del suelo por procesos de remoción en masa y erosión y no se observa manejo inadecuado de residuos sólidos.
- **Componente Biótico:** En el sitio de la mina, no se observa, al momento de la visita aprovechamiento forestal por parte de la empresa titular y tampoco se observaron especies objeto de veda
 - **Contingencia Ambiental:** Al momento de la visita no se observan situaciones de riesgo que puedan generar emergencias por derrames, incendios, explosiones.
 - **Plan de Cierre y Abandono Progresivo:** No se observaron actividades del plan de cierre y abandono, no se adelantan labores mineras en el área concesionada por parte de la empresa titular.


6.3 COMPONENTE DE SEGURIDAD E HIGIENE MINERA

Este concepto sustenta la información capturada en campo durante la realización de la inspección y consignada en el Acta de Fiscalización Integral; consolidan el contenido de este informe el registro fotográfico y los demás documentos soporte de los hallazgos reportados u otra información relevante compilada durante la inspección.

Con relación a la seguridad e higiene minera, este informe enfatiza los siguientes aspectos que evalúan condiciones que minimicen los riesgos para el personal que labora en las operaciones mineras y garanticen unas condiciones trabajo seguro, acatando la normatividad pertinente:

- **Recurso Humano:** Al momento de realizar la visita, no se evidencia actividad minera, sin embargo, se menciona contar con 6 personas para labores de limpieza y mantenimiento a las instalaciones.
- **Sistema de Seguridad Social y Riesgos Profesionales:** las personas contratadas para labores de limpieza y mantenimiento, cuenta con vinculación al sistema de seguridad social y riesgos profesionales.

Figura Planilla de afiliación al sistema de seguridad social y ARL

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:

7. GESTIÓN MEDIDAS POR EMERGENCIAS MINERAS O INSPECCIONES DE FISCALIZACIÓN ANTERIORES.

No aplica, cabe señalar que no se evidencian medidas impuestas por emergencia o inspecciones de fiscalización anteriores.

8. ÁREAS REPORTADAS CON DETECCIÓN DE CAMBIOS A PARTIR DE IMÁGENES SATELITALES

Reporte de Detección de Cambios					
Información del Centro de Monitoreo (Solo lectura)			Información Ingresada por el profesional		
Tipo de punto	Insumo (Imagen satelital, planet)	Descripción	Punto encontrado	Medida creada	Observaciones
			Si/No	Si/No	
-----	-----	-----	-----	-----	-----
Resultado de la Validación: No se cuenta con reporte de detección de cambios					
Evidencias fotográficas con la información: No se cuenta con reporte de detección de cambios					

IMÁGENES SATELITALES COMPARACIÓN MULTITEMPORAL

El título minero **NO CUENTA** con Imágenes Satélites comparación Multitemporal.

REPORTE DE ACTIVIDAD SUPERFICIAL

El título minero **NO CUENTA** con Reporte de Actividad Superficial.

INFORME DE INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES SATELITALES

El título minero **NO CUENTA** con Informe de Interpretación de Imágenes Satelitales.

PUNTOS O ALERTAS DE CAMBIO

El título minero **NO CUENTA** con análisis de Puntos o Alertas de Cambio.


9. OBLIGACIÓN ADICIONAL – TITULO MINERO MODALIDAD ESPECIAL

El contrato de concesión No. HJMO-05, **NO CUENTA** con obligaciones adicionales

10. MEDIDAS A APLICAR

a. MEDIDAS PREVENTIVAS

- Actualizar el Programa de Trabajos y Obras (PTO) al Estándar CRIRSCO en cumplimiento de la Resolución No. 100 de 2020.

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:

- Informar a la Autoridad Minera el estado del trámite judicial con la cual se busca obtener las servidumbres mineras.
- Una vez se realice el reinicio de la operación se deberá dar pleno cumplimiento a la normativa de operación a cielo abierto e implementación de sistemas de seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar mantenimientos de control de procesos erosivos, especialmente en el frente de explotación inactivo, toda vez que se evidencia procesos erosivos superficiales que pudieran afectar la estabilidad global.
- Realizar mantenimientos a los controles de agua superficiales (cunetas y tanques), asimismo se recomienda la construcción de nuevas obras de conducción, toda vez que las existentes pudieran ser insuficientes, esto se recomienda teniendo en cuenta que, en el momento de la visita, se evidencia zonas sin control alguno.
- Presentar análisis mineralógicos donde se demuestre que la explotación del mineral de talco no se encuentra relacionado con el mineral de asbesto.

- **Instrucciones Técnicas**

no se enumeraron instrucciones técnicas.

NO CONFORMIDADES IDENTIFICADAS EN LA INSPECCIÓN

Durante el recorrido realizado, no se evidencian actividades que conlleven a la imposición de NO CONFORMIDADES.

CÓDIGO	NO CONFORMIDAD	Instrucción Técnica	Plazo (días)
-----	-----	-----	-----

OTRAS SITUACIONES TÉCNICAS QUE NO ESTÁN TIPIFICADAS COMO NO CONFORMIDADES: No se enumeran otras situaciones técnicas que no están tipificadas como no conformidades

b. MEDIDAS DE SEGURIDAD

- **Suspensión Parcial o Total de Trabajos:** No se establecieron.
- **Clausura Temporal de la Minas:** No se establecieron.


c. MEDIDAS DE CARÁCTER INDEFINIDO

No se identifican medidas de carácter técnico y/o ambiental.

d. MEDIDAS CON INCUMPLIMIENTO REITERADO Y/O REAGENDADA

No se cuentan con medidas de incumplimiento reiterado.

CÓDIGO NO CONFORMIDAD	Instrucción Técnica con incumplimiento o reagendada	Plazo (días)
-----	-----	-----

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:

e. MEDIDAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y/O AMBIENTAL

- Instrucción Técnica

CÓDIGO	NO CONFORMIDAD	Instrucción Técnica	Plazo (días)
-----	-----	-----	-----

- Suspensión Parcial o Total de Trabajos

No se aplicó suspensión parcial o total de trabajos


- Medidas de carácter indefinido

No se aplicó medidas de carácter indefinido

11. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan conclusiones para el Contrato de Concesión No. HJMO-05

- 11.1. El título minero de placa HJMO-05 con una duración de 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Minero Nacional, el cual se encuentra en la décima séptima anualidad de la etapa contractual de explotación.
- 11.2. La visita de fiscalización realizada el 9 de diciembre permitió establecer que el título minero se encuentra inactivo, que las actividades ejecutadas por el titular minero no corresponden con la etapa contractual vigente y que estas se desarrollaron dentro del polígono autorizado.
- 11.3. Evaluados los requerimientos realizados mediante Auto No. 2023080282835 de 22 de agosto de 2023, notificado por estado No. 2569 de 23 de agosto de 2023, pone en conocimiento el concepto técnico de visita de fiscalización No. 2023030321169 del 8 de agosto de 2023, se evidencia un cumplimiento parcial, toda vez que el título a la fecha de elaboración del presente concepto de visita no cuenta con Programa de Trabajos y Obras- PTO actualizado bajo Estándar CRISRCO.
- 11.4. La inspección fue atendida por el señor Juan Daniel Piedrahita (Asesor Geólogo), Jorge Alberto Granda (Encargado) y Martin A. Granda (Representate legal), inicialmente se procedió a informarle del objetivo de la inspección y se le solicitó la exhibición de los documentos de soporte, de los cuales presentó: Soportes de inactividad minera producto del proceso de negociación de servidumbres mineras.
- 11.5. Se concluye que sobre el área del contrato de concesión HJMO-05 no se evidencia presencia de actividad de la empresa titular del contrato, continuando con dicha inactividad según lo concluido en el Auto No. 2023080282835 de 22 de agosto de 2023, sin embargo, dicha inactividad se encuentra justificada, puesto que se encuentra en proceso de negociación de servidumbres mineras.
- 11.6. No se identificaron situaciones técnicas que no estén tipificadas como no conformidades.
- 11.7. No se establecieron medidas de seguridad.
- 11.8. No se establecieron medidas de carácter indefinido.

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:

11.9. No se establecieron medidas de carácter técnico y/o ambiental

En términos generales y de acuerdo con lo anteriormente mencionado, La visita de fiscalización al título minero No. HJMO-05, se considera **TÉCNICAMENTE ACEPTABLE**, teniendo en cuenta que existe una justificación técnica-jurídica frente a la inactividad minera

12. RECOMENDACIONES

1. Actualizar el Programa de Trabajos y Obras (PTO) al Estándar CRIRSCO en cumplimiento de la Resolución No. 100 de 2020.
2. Informar a la Autoridad Minera el estado del trámite judicial con la cual se busca obtener las servidumbres mineras.
3. Una vez se realice el reinicio de la operación se deberá dar pleno cumplimiento a la normativa de operación a cielo abierto e implementación de sistemas de seguridad y salud en el trabajo.
4. Realizar mantenimientos de control de procesos erosivos, especialmente en el frente de explotación inactivo, toda vez que se evidencia procesos erosivos superficiales que pudieran afectar la estabilidad global.
5. Realizar mantenimientos a los controles de agua superficiales (cunetas y tanques), asimismo se recomienda la construcción de nuevas obras de conducción, toda vez que las existentes pudieran ser insuficientes, esto se recomienda teniendo en cuenta que, en el momento de la visita, se evidencia zonas sin control alguno.
6. Presentar análisis mineralógicos donde se demuestre que la explotación del mineral de talco no se encuentra relacionado con el mineral de asbesto.

12.1. REPORTE A OTRAS ENTIDADES

No se hace necesario al reporte a otras entidades del presente Concepto Técnico.

Este informe será parte integral del expediente del expediente No. HJMO-05 para que se efectúen las respectivas notificaciones.


Jesus Felipe Torres Luna

Firma

Jesus Felipe Torres Luna


Geólogo

Copia: Expediente Contrato No. HJMO-05

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:



ANEXOS

1. Registro Fotográfico.
2. Acta de inspección de Fiscalización Integral.
3. Plano.
4. Documentos soporte de los hallazgos reportados u otra información relevante compilada durante la inspección.

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
GRUPO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PAR MEDELLIN
PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN
REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Mina Los Pinos
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Departamento de Antioquia, municipio de Montebello, vereda el Olival
TITULAR:	SILIMAG S.A.S
MODALIDAD DEL TITULO - PLACA	Contrato de Concesión No. HJMO-05
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	9 de diciembre de 2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	
Observaciones: Campamento temporal (se encuentra fuera del título minero)	Observaciones: vías de acceso a frente de explotación (inactivo)




Observaciones: señalización de acceso al frente de explotación (inactivo)

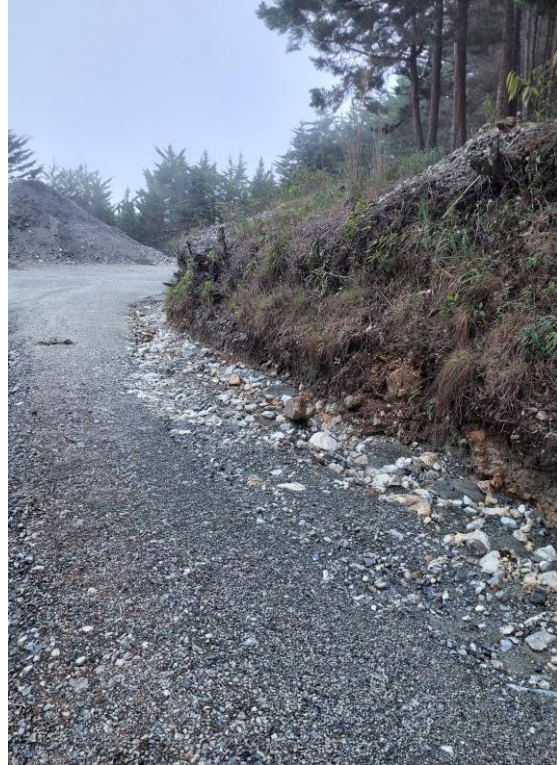


Observaciones: Frente de explotación (inactivo), con procesos erosivos superficiales.



	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	INFORME DE INSPECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL	FECHA DE VIGENCIA:

Observaciones: tratamiento geotécnico implementado sobre el frente de explotación inactivo



Observaciones: Vías internas del título minero, evidencias de mantenimientos constantes.

Observaciones: Zona de aparente inestabilidad al costado derecho del frente de explotación (inactivo)




Observaciones: Tanques desarenadores construidos para el control de aguas superficiales.



Observaciones: Planta de procesamiento, al momento de realizar la visita, se encuentra inactiva.

"La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales de la ANM en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012."

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

FECHA : 09/12/2025	GRUPO DE TRABAJO: Seguimiento y Control
--------------------	---

I. GENERALIDADES

1.

NOMBRE DEL TITULAR	SILIMAG S.A.S		
DIRECCIÓN	Vereda Olival		
TELÉFONO	3187173514		
EMAIL	contactosilimag@gmail.com		
NOMBRE DEL EXPLOTADOR	SILIMAG S.A.S		
TIPO DEL EXPLOTADOR	Titular		
NOMBRE DE LA MINA	Los pinos		
UBICACIÓN	VEREDA Olival	MUNICIPIO MONTEBELLO	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MODALIDAD DEL TÍTULO			
PLACA	HJMO-05		
ETAPA CONTRACTUAL	Explotación		
ANUALIDAD	Décimo sep		
MINERAL OTORGADO			


2. VARIABLES APROBADAS INSTRUMENTO TECNICO APLICABLE

Tipo, número y fecha del acto administrativo que aprueba el instrumento técnico	
TIPO	Resolución No. 021562 de 19 de noviembre de 2008
NÚMERO	021562
FECHA	19 November 2008
MINERAL A EXPLOTAR	TALCO

COORDENADAS DE LO(S) FRENTE(S) DE EXPLOTACION (SEGÚN INSTRUMENTO TÉCNICO)

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)
5.9171287	-75.5214811	2145.8914

COORDENADAS DE LAS INSTALACIONES EN SUPERFICIE (SEGÚN INSTRUMENTO TÉCNICO)

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)
------------------	-----------------	-------------------


COORDENADAS DE BOTADEROS ESCOMBRERAS (INSTRUMENTO TECNICO APLICABLE VIGENTE)

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)
------------------	-----------------	-------------------

Uso de Explosivos en esta etapa:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Método de Explotación	Bancos Descendentes	
Descripción geométrica u otras variables:	No aplica	
Producción anual proyectada		

3. DESCRIPCION GENERAL DEL TITULO MINERO

Actividad Evidenciada en Campo	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
Esado de las Vías de acceso al Título	buen estado		
¿Adelantan actividades conforme a la etapa de explotación?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
Observaciones	toda vez que no se encuentra en explotación por temas de servidumbre no hay actividad		
¿Tiene dificultades para adelantar las labores de la etapa?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
Observaciones	temas de servidumbre minera desde el año 2023		
¿Los trabajos mineros se localizan dentro del área del Título?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
¿Existe presencia de minería ilegal en el área del Título?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
no se presentan actividades ilegales			
EN CASO AFIRMATIVO: COORDENADAS DE LAS BOCAMINAS Y/O FRENTE DE EXPLOTACIÓN			
	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)
¿Se ha interpuesto Amparo Administrativo?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
no se tienen solicitudes de amparos			
Se encontraron mineros tradicionales en el área del Título con solicitud de legalización minera en trámite?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
no se cuenta			
Cuenta con servidumbre minera?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
Especifique el tipo de servidumbre:	no se cuenta con servidumbre y es la razón por la cual no hay operacion		

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024
La comunidad conoce el proyecto minero?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
los estudios de licencia requirieron acercamiento con la comunidad		
El titular minero realiza mecanismos y/o actividades para identificar oferta de personal dentro del área de influencia del proyecto minero para empleabilidad en el mismo?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Cuales: labores de mantenimiento y control del terreno		
El titular minero cuenta con programas y/o actividades que beneficien a las comunidades en el área de influencia del proyecto?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Cuales:		
Cuenta con alguna actividad subcontratada?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Existen en la mina planos de labores y registros de avance de explotación actualizados y publicados?		
	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Fecha Actualización:	06/16/2025	
Cuenta con personal técnico responsable de la supervisión y dirección de las labores mineras?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

II. COMPONENTE TÉCNICO: TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN

MÉTODO DE EXPLOTACIÓN ENCONTRADO

<input type="checkbox"/> Diques Transversales	<input type="checkbox"/> Cámaras y Pilares
<input type="checkbox"/> Dársenas	<input type="checkbox"/> Tambores Paralelos
<input type="checkbox"/> Gravera	<input type="checkbox"/> Escalones Invertidos
<input type="checkbox"/> Dragado	<input type="checkbox"/> Tajo (Largo o corto)
<input checked="" type="checkbox"/> Bancos Descendentes	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> Banco Único	

Observaciones:


frentes inactivos con tratamiento geotecnico

COORDENADAS DE LAS BOCAMINAS

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)
5.9171287	-75.5214811	2145.8914

COORDENADAS DE LOS ACOPIOS

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

PRODUCCIÓN

NOMBRE DEL MINERAL	PRINCIPAL?	UNIDAD DE PRODUCCIÓN	CANT. EN BRUTO	CANT. BENEFICIADO
TALCO	SI	Toneladas métricas base seca (tm)	0	0

Información referente a la calidad de los minerales producidos

Sin actividad minera

El titular cuenta con procedimientos y registros de medición y control de volúmenes de producción? Si No

Cuál de estos procedimientos se emplea?

- Medición de producción por balance de inventarios. Fórmula de movimiento de inventarios
- Registros de báscula
- Registros estadísticos de viajes
- Registros de ingreso y/o salida del patio de acopio o almacén de mineral
- Medición volumétrica y densidad
- Bases de datos con registros unitarios de producción
- Registros de facturación y ventas
- Libros de registros diarios de producción
- Actas de producción con operadores mineros
- Otro
- Ninguno

Descripción del procedimiento para la medición de la producción en el frente de explotación y/o bocamina, empleado por el titular

El titular no cuenta con operación minera, entendiéndose esto, no se cuenta con medición volumétrica

Descripción del punto de control adoptado


no se cuenta con operación minera

Indicar los periodos revisados y confrontar con la producción reportada al expediente por el titular minero:

PERIODO EVALUADO	PRODUCCIÓN FUENTE: PAGO DE REGALÍAS O FBM	PRODUCCIÓN FUENTE: CONTROL INSPECCIÓN
tercer trimestre de 2025	regalías	no hay actividad minera

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES UNITARIAS

TIPO DE ARRANQUE

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

Tipo de Arranque

Manual
 Perforación y Voladura
 Mecanizado
 Otro

Descripción/Observaciones (herramientas manuales, rendimientos H/T, rendimientos maquinaria y equipos u otros aspectos):

cabe señalar que no hay actividad

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE (Mineral y estéril)

Transporte Interno

no hay actividad minera

Transporte Externo

no hay actividad minera

MANEJO DE AGUAS EN EL FRENTE DE EXPLOTACIÓN – BOTADERO – ESCOMBRERAS - PATIOS

Tipo de Drenaje

Escorrentía
 Sin drenaje
 Mecánico

Número de _____

Capacidad de las _____

Número de horas/día de bombeo: _____

Cuenta con canales perimetrales? Si No

Cuenta con zanjas de coronación? Si No

Cuenta con obras hidráulicas (cunetas, desarenadores, pozo de sedimentación, piscina de lodos etc.)? Si No

Descripción

Se debe realizar mantenimiento a la infraestructura existente y robustecer el sistema de control de aguas superficiales

Cuenta con un plan de mantenimiento periódico del sistema de drenaje? Si No


Cuál es su periodicidad?

inspección semanal y mantenimiento dependiendo de la necesidad

Nota: Tener en cuenta que cuando la pendiente de las cunetas sea mayor al 3%, estas deben estar revestidas en piedra pegada o mortero de cemento y arena.

USO DE EXPLOSIVOS

En la mina y/o área del título minero se utilizan explosivos? Si No

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

Tipo	Consumo/mes	Destino (frente en roca o mineral)	Accesorios
------	-------------	------------------------------------	------------

Descripción del diseño de voladura
no se cuenta con permiso y no cuenta con actividad minera

Descripción de los equipos de perforación / elementos e insumos de voladura utilizados
no se cuenta

Existe Polvorín? Si No

El titular minero ha recibido o cuenta con aval de la autoridad militar competente en cuanto a las especificaciones técnicas del polvorín: Si No

El explosivo es de fabricación militar autorizada? Si No

Cuentan con la autorización vigente de uso de explosivos por parte de Departamento de Control y Comercio de Armas Si No

Cuentan con personal certificado para el manejo de explosivos? Si No

Cuentan con procedimiento de trabajo seguro para el almacenamiento, transporte, uso de explosivos y agentes de voladura? Si No

El procedimiento cumple con lo establecido en la reglamentación técnica aplicable? Si No

Observaciones
no se cuenta

BENEFICIO MINERAL

UBICACIÓN PLANTA DE BENEFICIO DE MINERAL	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (m.s.n.m.)
Jft13	5.9174493	-75.5227852	2136.8308


Descripción del sistema de beneficio y transformación del
Trituración por molino pendular para finos, sin embargo no hay operación minera

Agentes químicos utilizados:

Consumo mensual agentes químicos:

Caracterización y volumen mensual de los productos obtenidos
no se cuenta con actividad minera

Condiciones del acopio (cunetas perimetrales, ubicación,
no se cuenta con actividad minera

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

El material explotado es beneficiado fuera del título minero? Sí No

Observaciones

se cuenta con planta de beneficio, sin embargo producto de la inactividad no se encuentra en operación

INSTALACIONES

INSTALACIÓN	SI	NO	ESTADO			CARACTERÍSTICAS / OBSERVACIONES
			B	R	M	
Talleres	X		X			no hay operación minera
Instalaciones eléctricas						
Tolvas	X		X			sin operación minera
Básculas		X				
Oficinas	X		X			
Zona de parqueo	X		X			
Campamentos	X		X			
Comedores	X					
Unidades Sanitarias	X		X			
Duchas	X		X			
Enfermería	X					
Planta de beneficio						
Botadero/escombrera						
Acopio						
Almacenamiento de combustibles y residuos peligrosos						
Otras		X				


MAQUINARIA - EQUIPOS - HERRAMIENTAS

MAQUINARIA Y EQUIPO	CARACTERÍSTICAS/OBSERVACIONES (capacidad, modelo, etc.)	CANTIDAD	ESTADO
retroexcavadoras, cargador frontal	balde de 0.8 mts marca Hitachi 200 oruga y el cargador de 1 m de capacidad caterpillar	1	Bueno

Cuenta con un manual de operación segura? Sí No

Observaciones:

no se cuenta con manual, sin embargo se busca implementar en una eventual operación

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

Cuenta con alarma acústica en equipos de cargue y descargue?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones: no se cuenta		
Cuenta con los registros de las inspecciones realizadas máquinas o equipos?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones: no se cuenta		
Cuenta con un programa de mantenimiento preventivo, predictivo y/o correctivo con su respectivo registro para los equipos y herramientas de la mina?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones: no se cuenta		
Las instalaciones eléctricas están protegidos, aisladas y adecuados a la tensión de la instalación con lo establecido en normatividad vigente aplicable?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Cuentan con procedimiento para la instalación, operación y mantenimiento de redes y equipos eléctricos?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No


BOTADERO

UBICACIÓN DEL(OS) BOTADERO(S)	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (m.s.n.m.)
Cumple con el diseño de botadero aprobado en el Instrumento técnico aplicable?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones: no se cuenta con botaderos a pesar que la licencia si los reglamenta			

EJECUCIÓN DEL PLAN MINERO

El plan minero se ejecuta con base en un cronograma general del Proyecto?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Cuál es el porcentaje de avance en la ejecución del Instrumento Técnico de acuerdo al cronograma general del Proyecto?: no se cuenta con actividad minera		

III. COMPONENTE AMBIENTAL


	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

El título cuenta con viabilidad ambiental? Tipo, número y fecha del acto administrativo que lo aprueba (Licencia Ambiental, Plan de Manejo Ambiental, Permiso de sustracción de área de reserva forestal, modificación de la licencia). Observaciones: 160CA-RES 2202-1102 de 22 de febrero de 2022	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	No Aplica
Presenta el título Minero superposición en áreas excluidas? Observaciones: no se cuenta	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	No Aplica
Tiene procesos sancionatorios con la Autoridad Ambiental? Observaciones: no se cuenta	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	No Aplica

1. COMPONENTE ABIOTICO

A. RECURSO AGUA - VERTIMENTOS

Se observa captación de agua superficial o subterránea para uso minero o doméstico? Observaciones: no se evidencia	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	No Aplica
Cuenta con permiso de captación de agua superficial o subterránea? Observaciones: domiciliaria e industrial sin que esta última esté en operación	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	No Aplica
Se observa la ocurrencia de vertimientos sin tratamiento que afecten la calidad del agua? Observaciones: se evidencia vertimientos cargada de sedimento hacia quebrada en la parte alta del frente de explotación inactivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	No Aplica
Cuenta con permiso de vertimientos? Observaciones: industrial y doméstico	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	No Aplica
Se observa afectación de la dinámica de aguas superficiales? (desviación u ocupación de cauces) Observaciones: no se evidencia	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	No Aplica

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024


Cuenta con permiso de ocupación de cauces?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones: no se cuenta			
Se observa afectación de cuerpos de agua por arrastre de sedimentos?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones: por corrientes de agua superficial cargada de sedimentos sin control adecuado			
Se observa medidas de mitigación?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones: son medidas insuficientes pues hace falta la construcción de nuevos desarenadores			

B. RECURSO AIRE

Se observa emisiones atmosféricas por la generación de material particulado y gases?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con permiso de emisiones atmosféricas?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con programa autorizado por la Autoridad Ambiental competente para el ruido ambiental?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones:			

C. RECURSO SUELO

Se observa afectación del suelo por procesos de remoción en masa y erosión por fuera de los frentes de explotación?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones: se requiere la implementacion de medidas de control de erosión en taludes colindantes al frente de explotación inactivo y medidas el mismo			
Se observa manejo inadecuado de residuos sólidos (Orgánicos y/o Inorgánicos) y Vertimientos domésticos y/o Industriales?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones:			
Se observa manejo inadecuado de estériles y escombros?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones: no hay actividad minera			

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024
Cuenta con registro generador de Residuos orgánicos y Residuos peligrosos? <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No Aplica Observaciones:		

2. COMPONENTE BIOTICO

A. RECURSO FLORA

Se observa Aprovechamiento forestal?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con permiso a levantamiento veda?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con permiso de aprovechamiento forestal?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones:			
la licencia plantea una compensación de 5x1			


3. CONTINGENCIA AMBIENTAL

Se observan situaciones de riesgo que puedan generar emergencias por derrames, incendios, explosiones,	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones:			
existen evidencia de procesos erosivos superficiales sobre los frentes de explotación inactivos			

4. PLAN DE CIERRE Y ABANDONO

Se implementan las actividades de cierre y abandono progresivo de conformidad con lo proyectado en los instrumentos técnico y ambiental aprobados para el desarrollo de las actividades dentro del título minero?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No Aplica
Observaciones:			
no se encuentran en p,an de cierre y abandono			

IV. COMPONENTE DE SEGURIDAD MINERA

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

1. RECURSO HUMANO


PERSONAL EMPLEADO	PROFESIONALE, TECNÓLOGOS Y TÉCNICOS PROFESIONALE	PERSONAL OPERATIVO	HOMBRE	MUJER	EDAD < 18
Permanente					
Temporal					
TOTAL					
Turnos/día:		Horas/turno:		Días/semana:	
Observaciones:					
Se evidencia presencia de menores de edad en áreas de producción de las labores mineras?				<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Se evidencia presencia de mujeres en estado de embarazo en áreas de producción de las labores mineras?				<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

2. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES

Afiliación a ARL:	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Afiliados:	6
Cual:	sura			
Nivel de riesgo ARL:	V			
Afiliación al Sistema de Seguridad Social - Salud:	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Afiliados:	6
Cual:	Savia Salud y Sura			
Afiliación al Sistema de Seguridad Social - Pensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Afiliados:	6
Cual:	Protección y Porvenir			
Cuántos accidentes laborales graves en el presente año?	0			

3. TRABAJOS EN ALTURA

Ejecuta de trabajos en alturas?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Las personas que realizan trabajos en altura se encuentran capacitadas y con certificado vigente?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Entidad Certificadora:	no hay operación minera	
Existen equipos certificados para trabajo seguro en alturas?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Cúales?	no hay operación minera	
Cuenta con registro de inspecciones a los equipos?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Cuenta con procedimientos y permisos para trabajos seguros en alturas y espacios confinados?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

Cuenta con procedimiento para la prevención y rescate para labores donde se identifique riesgo de caída libre, estableciendo medidas de control y mitigación de conformidad con la normatividad vigente aplicable? Si No

4. DISPOSICIONES GENERALES DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD MINERA

Cuenta con disponibilidad de personal capacitado, equipos y elementos de primeros auxilios de acuerdo a los agentes de riesgo? Si No

Observaciones:

Cuenta con procesos de capacitación y/o actualización en temas de minería, de seguridad e higiene minera y de prevención, dirigidos a sus trabajadores? Si No

Con que frecuencia se realizan estas capacitaciones:
no se cuenta con operacion minera

Dispone de registros de socialización al personal directo y contratista, de los protocolos de seguridad, procedimientos de trabajo seguro y demás instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo? Si No

Observaciones:
no se cuenta con esta información, toda vez que no existe operación minera y los trabajadores afiliados realizan labores de mantenimiento

Cuenta con los procedimientos de trabajos seguros? Si No

En caso afirmativo, cuántos procedimientos: 0

Cuentan con capacitación debidamente certificada los operarios de los equipos de minería? Si No


Observaciones:
no hay operación minera

Existe algún sistema, con su respectivo registro de medición de ruido y vibraciones para identificar las máquinas o equipos que generen niveles de presión sonora, superiores a los límites permisibles de acuerdo con la tabla de tiempo máximo exposición del trabajador? Si No

Observaciones:

Cuenta con un sistema de control de polvos o polución al interior de la mina? Si No


Observaciones:

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024
Existen focos de incendios no controlados (en caso que aplique)?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:		
Existente control tanto para el ingreso como de salida del personal de la mina, en cada turno?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:		
no hay actividad minera y las labores que se realizan son controles de cunetas existentes y mantenimiento		
Cuentan con un plan de transporte para personal, insumos, mineral y estéril?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Cuentan con plano de riesgos y seguridad minera publicados y actualizados?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

5. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

Cuenta con el diseño del SG-SST y registros de implementación?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Observaciones:		
se cuenta con el diseño más no la ejecución toda vez que no hay operación minera		
Cuenta con certificado de radicación de la evaluación de los estándares mínimos y planes de mejoramiento del SG-SST frente al Min de trabajo y ARL a la cual se encuentre afiliado de acuerdo a lo establecido en la Art 25 y Art 26 de la Resolución 0312 de 2019.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Cuenta con soportes (actas) de la socialización del SG-SST a los trabajadores?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:		
Cuenta con la política y los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST publicada?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Observaciones:		
Dispone de Reglamento Interno de Trabajo Publicado?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:		
se dispone de reglamento interno pero no se encuentra publicado		
Dispone de Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial publicado?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:		
no se encuentra publicados		

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024
Cuenta con el Plan de trabajo anual en SST? <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Observaciones:		
Cuenta con Programa de Capacitación anual en SST? <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Observaciones: basado en auto cuidado y buen uso de EPP		
Cuenta con soportes (actas) de inducción y re inducción en SST? <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No Observaciones: ni se cuenta toda vez que ni hay operación minera		
Cuenta con matriz de peligros (Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos actualizada y avalada por el profesional responsable)? <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Observaciones: se presenta evidencias		
Cuentan con plano de riesgos y seguridad minera publicados y actualizados? <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No Observaciones: sin embargo manifiestan tener los insumos necesarios esto teniendo en cuenta que se realizará una modificación a la operación minera una vez se reactive		
Cuenta con evidencias o soportes de las gestiones adelantadas para el control de los riesgos prioritarios? <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No Observaciones:		
Dispone de Comité Paritario de Seguridad Salud en el Trabajo-COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, soportes de conformación y actas de sus reuniones? <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No Observaciones:		
Cuenta con soportes de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales que han ocurrido en la mina? <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No Observaciones: no hay accidentes de trabajo		
Se tomaron medidas correctivas y/o preventivas con posterioridad a los accidentes ocurridos y se realiza seguimiento y verificación del cumplimiento de dichas <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No Observaciones:		

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024


Cuenta con estadísticas de incidentes, accidentes y enfermedades laborales?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:		
Se realizan exámenes ocupacionales de ingreso, egreso y periódicos a los trabajadores, y se cuentan con los registros?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones:	nnoo suspendido cuenta	
Cuenta con profesional en seguridad y salud en el trabajo responsable del diseño, implementación y seguimiento al SG-SST?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

ELEMENTO	SI	NO	ESTADO			CARACTERÍSTICAS / OBSERVACIONES
			B	R	M	
Botas de seguridad	X					
Casco	X					
Guantes	X					
Vestimenta con Reflectivo		X				
Protección Auditiva		X				
Protección Respiratoria		X				
Gafas de Seguridad	X					
Lámparas de seguridad		X				
Autorrescatadores						
Otros		X				

Dispone de Actas de Entrega de la dotación personal?	
Frecuencia de la entrega:	de acuerdo a la necesidad, vale la pena aclarar que las labores actuales son de limpieza y mantenimiento del terreno
Fecha de la última	01/09/2025
Cuenta con soportes de las capacitaciones sobre el uso de elementos y equipos de protección personal?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Fecha de la última capacitación:	
Se evidencia uso correcto de los EPP en las personas que intervienen en la actividad minera?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No


7. PLAN DE EMERGENCIA

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

Cuenta con Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Cuenta con evidencias de su implementación?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Liste los equipos y elementos del plan de emergencia y primeros auxilios evidenciados: botiquín camilla		
Fecha de la última actualización del Plan de	30/11/2025	
Número de brigadistas:	0	
Número de socorredores mineros:	0	
Número de coordinadores logísticos salvamento minero:		
Fecha del último reentrenamiento de los socorredores y auxiliares de salvamento minero:	30/11/2025	
Cuenta con extintores?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Cuántos? 1		
Los extintores son funcionales (carga y vigencia)?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Cuenta con Brigadas de Emergencia conformadas y capacitadas?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Se realizan simulacros de evacuación de las labores mineras?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Cada cuánto realizan estos simulacros? 0		
Dispone de refugios de seguridad en el interior de la mina debidamente dotados?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

12. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

ELEMENTO	SI	NO	ESTADO			CARACTERÍSTICAS / OBSERVACIONES
			B	R	M	
Vías principales de transporte	X		X			
Tambores, Sobreguía, tajos de explotación		X				
Rutas de escape	X					
Refugios		X				
Pozo de bombeo		X				
Áreas restringidas y labores abandonadas	X			X		procesos erosivos superficiales
Equipos e instalaciones eléctricas		X				
Abcisas por inclinado principal		X				
Vías de acceso	X		X			
Frentes de explotación	X			X		procesos erosivos superficiales

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS					CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO					VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO					FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024
Botaderos		X				
Campamentos	X		X			
Talleres	X		X			
Almacenamiento de combustible	X		X			
Planta de beneficio	X		X			se encuentra en pruebas previo a una reactivando de operaciones
Oficinas	X		X			
Polvorines		X				
Centros de acopio	X		X			se encuentra provisional
Grado de pendientes		X				
Sitios de derrumbe	X					
Velocidad máxima permitida	X		X			10 km/h
Riesgos	X		X			
Protección ambiental	X					
Otras		X				

V. MEDIDAS A APLICAR

Indicar la medida que se tomó y a que componente del acta se refiere (Generalidades, Componente Técnico, Componente Ambiental, Componente de Seguridad) de conformidad a lo establecido en el art 247 y Art 248 del Decreto 1886 de 2015 en cumplimiento de los instrumentos técnicos y ambientales.

1. MEDIDAS PREVENTIVAS

1.1 RECOMENDACIONES:

Sugerencias para mejorar las prácticas mineras, las cuales no son de obligatorio cumplimiento ni tienen fecha de vencimiento.

RECOMENDACIÓN
1. control de procesos erosivos en zona de frentes de explotación inactivos 2. Mejorar el control de aguas superficiales superficiales desarenadores existentes 3. Ajustar botiquín de acuerdo con las necesidades del personal

1.2 INSTRUCCIONES TÉCNICAS:


Se aplican cuando se detecten fallas en las labores que puedan generar riesgos para las personas, los bienes o el recurso, en las labores de minería.

INSTRUCCIÓN	PLAZO EN DÍAS
No se realizan	0

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD

2.1 Suspensión parcial o total de trabajos, mientras se toman los correctivos del caso

SUSPENSIÓN	PLAZO EN DÍAS

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-002
	FORMATO	VERSIÓN: 6
	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL PARA TÍTULOS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN - CIELO ABIERTO	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

SUSPENSIÓN	PLAZO EN DÍAS
no se realiza suspensión de trabajos	0

2.2 Clausura temporal de la mina que podrá ser parcial o total

CLAUSURA	DIAS_PLAZO
no se realizan clausuras temporales	0

2.3 Medidas de carácter indefinido

Solamente en estos casos:

- a) los riesgos no se pueden erradicar con las técnicas actuales y
- b) los riesgos dependen exclusivamente de la naturaleza.

MEDIDA
no se realizan medidas de carácter indefinido

3. MEDIDAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y/O AMBIENTAL

INSTRUCCIONES TÉCNICAS	PLAZO EN DÍAS
------------------------	---------------

3.1 MEDIDAS DE SUSPENSIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO Y/O AMBIENTAL

3.1.1 Suspensión parcial o total trabajos	DIAS_PLAZO
---	------------

3.1.2 Medidas de carácter indefinido	DIAS_PLAZO
--------------------------------------	------------

NOTA: Las medidas preventivas establecidas, son susceptibles de recurso de reposición ante quien las impuso, de acuerdo con el art. 14 del Decreto 35/94 y Código Contencioso Administrativo; las medidas por riesgo inminente establecidas son susceptibles de los recursos de reposición y apelación. De los recursos de reposición y apelación, deberá hacerse uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del acto correspondiente.

La Información consignada en la presente acta, será cotejada con el expediente que reposa en la Autoridad Minera a efectos de la elaboración del respectivo informe técnico, y, establecer si es del caso, nuevas medidas y/o requerimientos, que le serán notificados mediante acto administrativo.

CONTRATO DE CONCESIÓN No. HJMO-05



LEYENDA

- Áreas Restringidas
- Áreas Excluíbles
- Zona de Utilidad Pública
- País
- Departamento
- Municipio

Fecha: 12/18/2025

Hora: 19:34:41

Escala: 1: 5.000

Notas

Este mapa representa una imagen estática generada por el usuario desde un sitio de mapeo de la Internet y sirve sólo para referencia. Las capas de datos que aparecen en este mapa pueden o no ser precisas, actuales o confiables.
ESTE MAPA NO SE DEBE UTILIZAR PARA NAVEGACIÓN.



254,0 127,00 0 254,0 Meters

Proyección: MAGNA-SIRGAS

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-014
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	CONSTANCIA DE LA INSPECCIÓN DE CAMPO Y MEDIDAS A APLICAR	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

FECHA: 09 de Noviembre de 2025	GRUPO DE TRABAJO:
---------------------------------------	--------------------------

De conformidad con lo expuesto en el Decreto No. 4134 del 3 de noviembre de 2011, la Resolución 40008 del 14 de enero de 2021 modificada por la Resolución 40182 del 25 de mayo de 2022 proferidas por el Ministerio de Minas y Energía, las Resoluciones 206 del 22 de marzo de 2013, No. 223 del 29 de abril de 2021, proferidas por la Agencia Nacional de Minería, y en cumplimiento a la función de la fiscalización prevista en el artículo 7, literal B) numeral 3 de la Ley 2056 de 30 de junio de 2020, se determina:

Flaco: HUKO - 05
 Titular: Silomog S.A.

I. MEDIDAS A APLICAR

Indicar la medida que se tomó y a que componente del acta se refiere (Generalidades, Componente Técnico, Componente Ambiental, Componente de Seguridad).

1. MEDIDAS PREVENTIVAS

1.1 RECOMENDACIONES:

Sugerencias para mejorar las prácticas mineras, las cuales no son de obligatorio cumplimiento ni tienen fecha de vencimiento.

1. Control de Procesos erosivos en front de explotación interior.
2. Control de Aguas Superficiales.
3. Ajuste de botaguá de acuerdo a los resaca del front.

1.2 INSTRUCCIONES TÉCNICAS:

Se aplican cuando se detecten fallas en las labores que puedan generar riesgos para las personas, los bienes o el recurso, en las labores de minería.

Fecha de vencimiento o plazo otorgado

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD

<p>2.1 Suspensión parcial o total de trabajos, mientras se toman los correctivos del caso</p>	<p>Fecha de vencimiento o plazo otorgado</p>
<p>2.2 Clausura temporal de la mina que podrá ser parcial o total</p>	<p>Fecha de vencimiento o plazo otorgado</p>
<p>2.3 Medidas de carácter indefinido Solamente en estos casos: a) los riesgos no se pueden erradicar con las técnicas actuales y b) los riesgos dependen exclusivamente de la naturaleza.</p>	

3. MEDIDAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y/O AMBIENTAL

<p>INSTRUCCIONES TÉCNICAS:</p>	<p>Fecha de vencimiento o plazo otorgado</p>
--------------------------------	--

I. FIRMAS
1. TITULAR O REPRESENTANTE DE LA EXPLOTACIÓN

Declaro que he sido informado por el funcionario o representante de LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, abajo firmante, de las condiciones de la mina y que en la fecha me he notificado de las medidas a implementar.

El titular del derecho minero deberá informar oportunamente a la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA antes de reactivar los trabajos para que el personal técnico verifique el estricto cumplimiento de las medidas impuestas; de lo contrario, serán aplicadas las sanciones previstas en la Ley.

Si el titular del derecho minero o su delegado para tales efectos no está presente en la inspección, se dejará constancia. En todo caso, los términos empezarán a correr a partir de la fecha de la inspección.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO

2. TESTIGOS SI LO HUBIERE

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO

3. REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO

	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-014
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	CONSTANCIA DE LA INSPECCIÓN DE CAMPO Y MEDIDAS A APLICAR	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO
---------------------	--------------------------------	-------

4. FUNCIONARIO O REPRESENTANTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

<i>José Ripe Torralba</i> NOMBRES Y APELLIDOS	<i>José Ripe Torralba</i> FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA <small>103882829</small>	<i>Geólogo Contador</i> CARGO
<i>Juan Amador Piedrahíta Velasco</i> NOMBRES Y APELLIDOS	<i>Juan Amador RLV</i> FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA <small>7038334767</small>	<i>Ing. Geólogo.</i> CARGO

Jorge Alberto Granda G. *[Firma]* 71682928 Encargado
Martín A. Granda *[Firma]* 71.108.202 R/legal.

I. INFORMACIÓN GENERAL

GRUPO DE TRABAJO:	
FECHA DE LA VISITA DE INSPECCIÓN:	07 de diciembre de 2025
PLACA CONTRATO DE CONCESIÓN:	HJND - OS
UBICACIÓN: (Municipio, Departamento)	Monébello, vereda dual, departamento de Antioquia
NOMBRE DEL TITULAR:	Silma S.A.S
NOMBRE DE LA MINA/PROYECTO:	Mina los Pinos
MINERAL:	Talco
RESPONSABLE ÁREA SOCIAL (Nombre y Cargo)	No se cuenta
ETAPA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN:	Explotación
ESTADO DE LA OPERACIÓN MINERA: (Activa o Inactiva)	Inactivo

II. GESTIÓN SOCIAL

A. ETAPA DE EXPLORACIÓN

1. ¿Acorde con el Programa Mínimo Exploratorio establecido en el formato A, el titular minero ha realizado contactos con la comunidad y autoridades municipales del área de influencia para la comunicación del proyecto minero y las actividades ejecutadas en la etapa de exploración? SI NO

Describir:

2. Detalle el valor de inversión para esta etapa, ejecutado en el último año y/o periodo a la fecha de la visita. (Tener en cuenta lo reportado en el FBM anual)

Último año		Valor (COP)	
Periodo fecha de visita		Valor (COP)	

OBSERVACIONES:

B. ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE

Quando el titular minero NO tenga la obligación contractual, continúe con la sección D. del numeral 4. sobre *Responsabilidad Social*

3. ¿El titular minero tiene la obligación contractual de presentar el Plan de Gestión Social?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
4. ¿El titular minero presentó el Plan de Gestión Social que establece la cláusula en el contrato minero?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
<u>Número de radicación, número de auto o acto administrativo de la autoridad minera:</u>	<input type="checkbox"/> ESTA REQUERIDO No está obligado
5. ¿El titular minero tiene aprobado el Plan de Gestión Social que establece la cláusula en el contrato minero?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
<u>Número de radicación o número de auto o acto administrativo por parte de la autoridad minera:</u>	<input type="checkbox"/> ESTA EN EVALUACIÓN
OBSERVACIONES: El titular minero no cuenta con la obligación de presentar PGS	

Si el Plan de Gestión Social está aprobado continuar con la sección C. relacionada con la ejecución del Plan de Gestión Social. De lo contrario continúe con la sección D. del numeral 4. sobre *Responsabilidad Social*

C. EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

En esta sección se inspecciona la ejecución del plan de acción, cronograma y presupuesto del Plan de Gestión Social aprobado por la Autoridad Minera. (Tener en cuenta lo reportado en el FBM anual)

6. Conforme al Plan de Gestión Social aprobado por la autoridad minera señale las líneas estratégicas en las que se enmarcan las actividades y proyectos que se encuentran en ejecución como parte del Plan de Acción:

Línea Estratégica	Proyecto/Programa
Línea de fortalecimiento al sector productivo y de generación de empleo	
Línea de fortalecimiento institucional	
Línea de fortalecimiento a la educación	
Línea de cuidado, prevención y promoción de la salud	
Línea de desarrollo cultural, recreación y deporte	
Línea de inclusión social, seguridad alimentaria y mejoramiento de condiciones de bienestar	
Línea de servicios públicos domiciliarios e inclusión de energías renovables	
Línea de igualdad de género	
Otra	

7. Conforme al Plan de Gestión Social aprobado por la autoridad minera, relacione los proyectos en ejecución y el porcentaje avance en relación con el plan y cronograma aprobado. Incluya registro fotográfico de los proyectos visitados en campo.

Proyecto/Programa/Actividad	Período de ejecución	Porcentaje ejecución verificado en campo	Beneficiarios - #

8. Conforme al Plan de Gestión Social aprobado por la autoridad minera ¿Cuál fue la inversión social del último año y la inversión del período a la fecha de la visita de fiscalización? *Detallar los valores de inversión. Tener en cuenta lo reportado en el FBM anual.*

Último año		Valor (COP)	
Periodo fecha de visita		Valor (COP)	

9. Conforme al Plan de Gestión Social aprobado por la autoridad minera, el titular minero describa los canales de información y comunicación con la comunidad y demás grupos de interés existentes. *Detallar canales de comunicación existentes y horarios de atención.*

Personal de contacto directo	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
Oficina de atención	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
Mecanismo de atención para quejas y reclamos	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
Otros canales	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	

10. El titular minero presenta evidencias en cumplimiento de la ejecución del plan de acción determinado en el Plan de Gestión Social aprobado por la autoridad minera. *Actas, listas, registros fotográficos, convenios u otros soportes.*

SI NO

OBSERVACIONES

D. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Diligenciar cuando el titular minero no tenga la obligación contractual o no haya sido aprobado el Plan de Gestión Social.

11. ¿El titular minero ejecuta programas y/o proyectos de gestión social como iniciativa de responsabilidad social, que beneficien a las comunidades del área de influencia del proyecto

SI NO

12. ¿Estas actividades se orientan en algunas de estas líneas de intervención? *(detallar proyectos y/o programas de gestión social):*

Línea Estratégica	Proyecto/programa	Beneficiarios - #
Línea de fortalecimiento al sector productivo y de generación de empleo		
Línea de fortalecimiento institucional		
Línea de fortalecimiento a la educación		

Línea de cuidado, prevención y promoción de la salud		
Línea de desarrollo cultural, recreación y deporte		
Línea de inclusión social, seguridad alimentaria y mejoramiento de condiciones de bienestar		
Línea de servicios públicos domiciliarios e inclusión de energías renovables		
Línea de igualdad de género		
Otra		
13. ¿Cuál fue la inversión social del último año y la inversión del período a la fecha de la visita de fiscalización? <i>Detallar los valores de inversión. Tener en cuenta lo reportado en el FBM anual.</i>		
Último año		Valor (COP)
Periodo fecha de visita		Valor (COP)
OBSERVACIONES		

Se firma en _____ a los 09 del mes de Noviembre del año 2025

CC 1053827833

<u>Jesus Felipe Torres I.</u>	<u>Jesus del Mar Toed</u>	<u>Geediego Contralito</u>
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO
<u>Juan Camilo Piedra Lita Valdeavilla</u>	<u>70 32554367</u>	<u>Ingeniero Geólogo</u>
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO

Jorge Granda 71682928 Encargado
Martín A. Granda 71708202 R. Legal.